

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: V

NUMERO: 142

AÑO: 2023

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* VERA, Oscar Alfredo - Sdor por Departamento Fray Mamerto Esquiú.

**Tipo:** DECLARACION  
DECLARESE DE INTERES LEGISLATIVO, CULTURAL, HISTORICO Y DEPORTIVO

**Extracto:** EL "50° ANIVERSARIO DEL CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DE CATAMARCA", FUNDADO EL 6 DE OCTUBRE DE 1973.-

**Fecha:** 27 Set. 2023

**Hora:** 12:44:29.092366



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



**San Fernando del Valle de Catamarca, 27 de septiembre de 2023.**

Señor: Vice Gobernador y Presidente del Senado de Catamarca  
Ing. Rubén Dusso  
Su Despacho



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar el presente proyecto de Declaración mediante el cual la Cámara de Senadores Declara de Interés Legislativo, Cultural, Histórico y Deportivo el 50° Aniversario del Círculo de Periodistas Deportivos de Catamarca, fundado el 6 de octubre de 1973.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente. -

OSCAR ALFREDO VERA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. FRAY MAMERTO ESCOBAR  
CATAMARCA



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



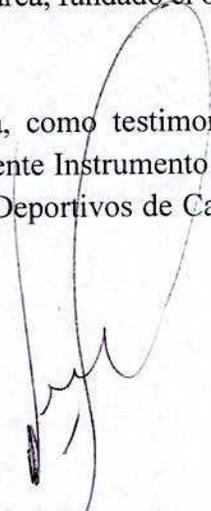
**LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

**DECLARA:**

**ARTICULO 1°.-** DECLARASE de Interés Legislativo, Cultural, Histórico y Deportivo el 50° Aniversario del Círculo de Periodistas Deportivos de Catamarca, fundado el 6 de octubre de 1973.

**ARTICULO 2°.-** LA Cámara de Senadores de la Provincia, como testimonio de este reconocimiento, hará entrega de una copia autenticada del presente Instrumento legal y una plaqueta recordatoria, al Presidente del Circulo de Periodistas Deportivos de Catamarca, el Sr. Roberto Chacón.

**ARTICULO 3°.-** DE Forma.-



OSCAR ALFREDO VERA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU  
CATAMARCA

## Fundamentos

Sr. Presidente, Sras. Sres. Senadores, el presente proyecto tiene como objetivo declarar de Interés Legislativo, Histórico Cultural y Deportivo el 50° aniversario del Círculo de Periodistas Deportivos de Catamarca, fundado el 6 de octubre de 1973.

Corrían los años '70 cuando aquellos reconocidos y pioneros periodistas deportivos de los más importantes medios locales del momento, como el "Decano", Diario "La Unión", LW7 Radio Catamarca (luego transferida con los años como LRA 27 Radio Nacional) y el benjamín de la época Diario "El Sol" (hoy desaparecido), entre los que se encontraban Daniel Lozada (alma mater y principal precursor de la idea); Carlos Humberto Barrionuevo (1° presidente y luego reelegido en otras gestiones); Luis Oscar Aisa (ex presidente); Eduardo Molas, Leopoldo Romero; Carlos Javier Bravo; Joaquín Liberti; Alberto Narda; Osvaldo Molas; Juan Manuel García; Luis Alberto Zelarayán; Carlos "Yayo" Barrionuevo; Rubén Brepe; Niceo López; Aníbal Lidoro Villafañez (patriarca de la información deportiva, ejemplo para nuevas generaciones que fueron asomando en el tiempo y el gran presidente por varias generaciones), este conjunto de periodistas que, abocados a reflejar en los diferentes medios de comunicación todo el quehacer deportivo que transcurría en el ámbito provincial, decidieron agruparse, porque así lo requerían los tiempos y fundar el Círculo de Periodistas Deportivos de Catamarca el 6 de octubre de 1973, tal cual reza su acta de fundación con absoluto acuerdo de los participantes.

El 4 de febrero de 1974 le fue otorgada la personería jurídica y más tarde fue reconocida por nuestra entidad madre La Federación Argentina de Periodistas Deportivos F.A.P.E.D. Fue así que con el transcurrir del tiempo fueron integrándose al círculo, periodistas como Manuel Antonio González, Néstor Sosa, Julio Costilla, Raymundo Cardozo, Cesar Romero, Víctor Hugo Uriarte y más tarde Aníbal Martínez, Oscar Alfredo Figueroa, Hugo Cesar Chacón, Roberto Roque Sarmiento, Pedro Nicolás Cuello, Ramón Antonio Iramain, Martín José Reartes, Gustavo Soraide, Manuel Francisco Gómez, Pablo Lozada Moreno y en la actualidad las nuevas generaciones con la misma responsabilidad de aquellos fundadores.

Sin pausa, desde la primera presidencia ejercida por el Sr. Carlos Humberto Barrionuevo posteriormente de Luis Oscar Aisa, Aníbal Villafañez, Antonio José Yunes, Ramón del Valle Herrera, Mario Ariel Herrera, Antonio Eduardo Chacón, Alvaro Fernando Zamiruk y en la actualidad el Sr. Hugo Roberto Chacón, a través de estos hombres y sus socios ha mantenido una activa vida institucional en estos cincuenta años.

El Círculo de Periodistas Deportivos de Catamarca hoy se encuentra inserto de lleno en nuestra sociedad local. Pues cumple una digna y pujante tarea como hacer docencia impulsando conferencias, charlas y talleres sobre las temáticas deportivas, donde exponen diferentes figuras tanto periodistas y dirigentes tanto locales y nacionales. Otra de las tareas fundamentales es la "Premiación Anual del Deporte de Catamarca" que tiende a reconocer la actividad deportiva tanto de diversos deportistas como así también dirigentes.

Sr. Presidente, Sras. Y Sres. Senadores, el presente proyecto viene a realizar un justo y merecido reconocimiento a esta importante institución como lo es el círculo de periodistas deportivos de Catamarca en 50 aniversario de vida, a sus actividades en pos de la difusión de las actividades deportivas locales, y a los hombres que tanto han realizado en beneficio de la vida institucional del círculo.

Por todo lo anteriormente expuesto es que solicito el acompañamiento de mis pares, mediante la aprobación al presente proyecto.